

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**6823** *Anuncio de Información Pública de la Confederación Hidrográfica del Tajo del Proyecto Modificado Nº 2 para el Saneamiento y depuración de Jaraíz de La Vera, Jarandilla de La Vera y Guijo de Santa Bárbara (Cáceres).-Clave: 03.310.370/2122.*

La Dirección General del Agua, con fecha 19 de febrero de 2009, ha resuelto autorizar la incoación del expediente de Información Pública del "Proyecto modificado nº 2 para el saneamiento y depuración de Jaraíz de la Vera, Jarandilla de la Vera y Guijo de Santa Bárbara (Cáceres)", a los efectos señalados en la legislación vigente.

A dichos efectos se abre un plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en Diario Oficial de Extremadura, a fin de que las entidades y particulares puedan examinar los documentos en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Madrid, Avenida de Portugal, 81 y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Las obras que se someten a Información Pública corresponden a la unificación de los vertidos de Jaraíz de la Vera por un colector general, estación de bombeo y estación depuradora de Jaraíz de la Vera.

Estas obras afectan únicamente al término municipal de Jaraíz de la Vera (Cáceres). Las actuaciones que el proyecto contempla en otros términos municipales no se someten a Información Pública.

Madrid, 26 de febrero de 2009.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José María Macías Márquez.

ID: A090012926-1